

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
6 DE OCTUBRE DE 2025

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
6 DE OCTUBRE DE 2025**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con ocho minutos del día 6 de octubre de 2025, previa convocatoria y con base en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales, se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 318, el 06 de mayo de 2020 y su actualización en el que se autoriza su continuación a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información, publicado el 4 de marzo de 2022; los miembros del H. Subcomité Técnico Especializado de Crédito del FONDESOC se reunieron vía videoconferencia a través de la plataforma Google Meet para celebrar la Décima Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2025.

Posteriormente, la Presidenta suplente dio la bienvenida a la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Especializado de Crédito y dio inicio de manera formal a la presente sesión, la cual se lleva a cabo en términos del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico Especializado de Crédito vigente y solicitó al Secretario Técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros presentes en esta Sesión, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Punto Uno:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz, el Lic. César Miranda Vázquez, Secretario Técnico del STEC y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, por instrucciones de la presidencia, procedió a verificar la asistencia de este Órgano Colegiado, por lo que solicitó a las personas presentes confirmaran su asistencia refiriendo su nombre y cargo:

Por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas se encuentra presente la licenciada Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán, vocal suplente y Directora de Deuda Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

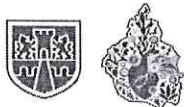
Por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, se encuentra presente la maestra Carolina Muñoz Rodríguez, vocal suplente y Encargada del despacho de la Dirección de Comunidades Indígenas Residentes en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México.

Por parte de la Coordinación de Administración y Finanzas se encuentra presente el Contador Público Salomón Meza Hernández, vocal suplente y Jefe de la Unidad Departamental de Tesorería de la Coordinación de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, se encuentra presente el licenciado Heber Ismael Velazco Sánchez, vocal propietario y Jefe de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, se encuentra presente la C. María Alcántara Lozano, vocal propietaria y Persona Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large 'X' and various initials.



Por parte de la Dirección de Promoción Económica, se encuentra presente la licenciada Shadia Pamela Zárate Ramírez, invitada permanente y Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte de la Dirección de Planeación Estratégica, se encuentra presente el Ingeniero Miguel Ángel García Ortega, invitado suplente y Gerente de Proyección Financiera de la Dirección de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Una vez verificada la asistencia de las personas integrantes de este Subcomité, el licenciado César Miranda Vázquez, Secretario Técnico del STEC y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, hizo del conocimiento a la Presidenta suplente del Subcomité, que se encontraban presentes seis de los siete integrantes de este Subcomité con derecho a voz y voto, existiendo quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión, por lo que procedió a leer el:

ACUERDO NÚMERO 01-061025 PREVIA VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS GOZARÁN DE PLENA VALIDEZ PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES.

Punto Dos:

II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Presidenta suplente del STEC y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, procedió a desahogar el punto 2 de la presente sesión correspondiente a la aprobación del orden del día, por lo que solicitó a las y los integrantes de este Subcomité la dispensa de su lectura, toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada, preguntando si existía algún comentario al respecto. Al no haberlos instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación. En tal virtud, el Secretario Técnico realizó la lectura del acuerdo correspondiente y sometió a votación el mismo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el orden del día con el siguiente:

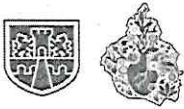
ACUERDO NÚMERO 02-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025.

Posteriormente la Presidenta suplente dio paso al punto número tres del orden del día.

Punto Tres:

III.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO EL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Respecto a este punto, la Presidenta suplente mencionó que el acta antes mencionada formaba parte de la



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura al siguiente:_____

ACUERDO NÚMERO 03-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, TOMAN CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025, DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO._____

Posteriormente, la Presidenta suplente dio paso al punto número cuatro de la presente sesión._____

Punto Cuatro:_____

IV.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS._____

Respecto a este punto, la Presidenta suplente solicitó la dispensa de su lectura y preguntó si existía algún comentario al respecto; en relación con este punto, la C. María Alcántara Lozano, vocal propietaria y Persona Contralora Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México pide la palabra y pregunta por qué en el Seguimiento de Acuerdos hay algunos que se presentan con un estatus de pendiente a pesar de que ya tiene tiempo de haber sido autorizados. En atención a ello, la licenciada Shadia Pamela Zárate Ramírez, invitada permanente y Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, precisó que hay diversas causas que influyen para que el seguimiento de acuerdos se presente con un estatus de pendiente, tales como la fecha en que se elaboran los reportes previos a las sesiones, así como la fecha en la que se autorizan los créditos, ya que en diversas ocasiones no se pueden formalizar previo a las sesiones o bien ministrar en el mismo mes atendiendo a los tiempos de dicha ministración, señalando además que el cierre de caja en Finanzas también llega a influir._____

Posteriormente la Presidenta suplente preguntó que si existía algún otro comentario, al no haber más comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente quien así lo hizo, dando lectura al siguiente:_____

ACUERDO NÚMERO 04-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO TOMAN CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS._____

Posteriormente, la Presidenta suplente dio paso al punto número cinco de la presente sesión._____

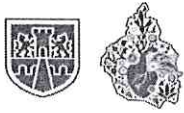
Punto Cinco:_____

V.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO 230 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO"._____

Respecto a este punto, la Presidenta suplente mencionó que la información correspondiente a la presente solicitud formaba parte de la carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto y al no haberlos, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:_____

ACUERDO NÚMERO 05-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 230 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA_____

f
X
d
20
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO”, POR UN MONTO DE \$1,506,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, la Presidenta suplente dio paso al punto número seis de la presente sesión.

Punto Seis:

VI.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO 445 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS”.

En atención a este punto y en uso de la voz, la Presidenta suplente mencionó a las personas asistentes que la información correspondiente a las presentes solicitudes formaba parte de la carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 06-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO AUTORIZAN 445 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS”, POR UN MONTO DE \$3,755,000.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, la Presidenta suplente continuó con el punto número siete del orden del día.

Punto Siete:

VII.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO 23 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS”.

Respecto a este punto, la Presidenta suplente mencionó que la información correspondiente a la presente solicitud formaba parte de la carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 07-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 23 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS” POR UN MONTO DE \$575,000.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, la Presidenta Suplente continuó con el punto número ocho del orden del día.

Punto Ocho:

VIII.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO 14 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES”.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

En relación con este punto, la Presidenta suplente mencionó a las personas asistentes que la documentación relativa a las presentes solicitudes, les había sido debidamente notificada por medio de la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que preguntó a las personas asistentes si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 08-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 14 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES" POR UN MONTO DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Continuando con el orden del día, la Presidenta suplente dio paso al punto número nueve del orden del día.

Punto Nueve:

IX.- SE SOMETE AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO 1 SOLICITUD DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO EMPRESA".

En relación con el presente punto, la Presidenta suplente comentó a las personas asistentes que la información referente al mismo les había sido enviada junto con la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto, al no haberlos, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Posteriormente, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 09-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 1 SOLICITUD DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO EMPRESA" POR UN MONTO DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

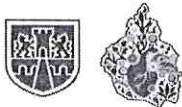
Continuando con el orden del día, la Presidenta suplente dio paso al punto número diez de la presente sesión.

Punto Diez:

X.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO 989 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

En relación con el presente punto, la Presidenta suplente comentó a las personas asistentes que la información referente al mismo les había sido enviada junto con la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto, al no haberlos, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Posteriormente, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 10-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 989 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

LA CIUDAD DE MÉXICO POR UN MONTO DE \$9,890,000.00 (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

Posteriormente, la Presidenta suplente continuó con el punto número once del orden del día.

Punto Once:

XI.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO EL INFORME QUE PRESENTA LA **COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS CRÉDITOS AL MES DE AGOSTO DE 2025.**

En relación con el presente punto, la Presidenta suplente comentó a las personas asistentes que la información referente al mismo les había sido enviada junto con la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que solicitó la dispensa de su lectura y preguntó si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo, quien así lo hizo, dando lectura al siguiente:

ACUERDO NÚMERO 11-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS CRÉDITOS AL MES DE AGOSTO DE 2025.

Continuando con el orden del día, la Presidenta suplente dio paso al punto número doce del orden del día.

Punto Doce:

XIII.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO EL **INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE LA CARTERA MYPES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.**

En relación con el presente punto, la Presidenta suplente comentó a las personas asistentes que la información referente al mismo les había sido enviada junto con la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que solicitó la dispensa de su lectura y preguntó si existía algún comentario al respecto; al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo, quien así lo hizo, dando lectura al siguiente:

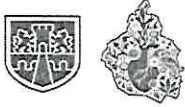
ACUERDO NÚMERO 12-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE LA CARTERA MYPES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.

Continuando con el orden del día, la Presidenta suplente dio paso al punto número trece del orden del día.

Punto Trece:

XIII.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO EL **INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA CARTERA MYPES Y MICROCRÉDITOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.**

En relación con este punto, la Presidenta suplente mencionó a las personas asistentes que la documentación relativa al mismo, les había sido remitida en la Carpeta de Trabajo por lo que preguntó si existía algún comentario



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

al respecto; al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien así lo hizo, dando lectura al siguiente:-----

ACUERDO NÚMERO 13-061025 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA CARTERA MYPES Y MICROCRÉDITOS CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2025.-----

Continuando con el orden del día, la Presidenta suplente dio paso al punto número catorce del orden del día.-----

Punto Catorce:-----

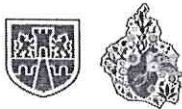
XIV.- ASUNTOS GENERALES.-----

Continuando con el uso de la voz, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Presidenta Suplente del STEC, preguntó a las y los integrantes de este Subcomité Técnico, si desean someter algún Asunto General. En uso de la voz y al no haber asuntos generales que tratar, la Presidenta suplente solicitó al Secretario Técnico elaborar y recabar en el acta correspondiente, las firmas de las personas integrantes de este órgano colegiado, toda vez que están de acuerdo sobre lo actuado en la presente sesión. Asimismo, le instruyó a dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado.-----

Finalmente, la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Presidenta suplente del STEC, agradeció la participación de las personas asistentes y declaró concluida la Décima Sesión Ordinaria 2025, del Subcomité Técnico Especializado de Crédito del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, siendo las 17:31 horas del día 6 de octubre de 2025, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Sandra Luz Verdiguél González
Coordinadora de Administración y Finanzas
del Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México
Presidenta Suplente

César Miranda Vázquez
Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de México
Secretario Técnico



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO
6 DE OCTUBRE DE 2025

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO

Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán
Directora de Deuda Pública de la Secretaría
de Administración y Finanzas del Gobierno
de la Ciudad de México
Vocal Suplente

Carolina Muñoz Rodríguez
Encargada del despacho de la Dirección de
Comunidades Indígenas Residentes en la
Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y
Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad
de México
Vocal Suplente

Salomón Meza Hernández
Jefe de Unidad Departamental de Tesorería
de la Coordinación de Administración y
Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Vocal Suplente

Heber Ismael Velasco Sánchez
Jefe de Unidad Departamental de Consultoría
Legal y Contenciosa de la Gerencia de Asuntos
Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de
la Ciudad de México
Vocal Propietario

María Alcántara Lozano
Persona Contralora Ciudadana de la
Secretaría de la Contraloría General de la
Ciudad de México
Vocal Propietaria

Shadia Pamela Zárate Ramírez
Directora de Promoción Económica del Fondo
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Invitada Permanente

Miguel Ángel García Ortega
Gerente de Proyección Financiera de la
Dirección de Planeación Estratégica del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad
de México
Invitado Suplente

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la **Décima Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Especializado de Crédito** del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha **6 de octubre de 2025**.